



No 028/2026 - Mayo 27 de 2026

¡ESTÁ LISTA LA CALCULADORA!

**Ya puedes
nuestra
y liquidar**

¿Cómo hacerlo?

- 1- Ingresa al link **PRESTACIONES.**
- 2- Digita tu sueldo básico.
- 3- Si recibiste horas extras en el semestre, ingresa el promedio de lo recibido.
- 4- Si recibiste el pago de la Prima de Vacaciones en este semestre, digítalo también (solo si lo recibiste en el presente semestre).

Ten en cuenta que la calculadora está programada para los trabajadores que laboraron el semestre completo.

**ingresar a
página web
www.sintraprevi.org
tus primas semestrales**



www.sintraprevi.org



info@sintraprevi.org



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3138344689